



Parlamento de Cantabria

DIARIO DE SESIONES

Serie A: Pleno

Año XXXVI

IX Legislatura

Serie A – Núm. 66

Página 3585

SESIÓN PLENARIA

PRESIDENCIA: EXCMA. SRA. D.^a MARÍA DOLORES GOROSTIAGA SAIZ

SESIÓN ORDINARIA DEL MARTES 2 DE MAYO DE 2017

ORDEN DEL DÍA

Página

- 1.- Debate y votación de la moción N.º 54, subsiguiente a la interpelación N.º 100, relativa a proceso seguido por el Servicio Cántabro de Salud para hacer efectivo el abono de 22 millones de euros para el Hospital Marqués de Valdecilla consignados en los P.G.E. 2016 y razón por la que no se ha hecho efectivo el citado abono por parte del Gobierno de España, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [9L/4200-0054] 3587
- 2.- Debate y votación de la moción N.º 55, subsiguiente a la interpelación N.º 97, relativa a posicionamiento acerca de la viabilidad, gestión pasada y capacidad de resultar económicamente sostenible en el futuro de la Fundación Comillas y la empresa asociada SAICC, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [9L/4200-0055] 3599
- 3.- Debate y votación de la moción N.º 56, subsiguiente a la interpelación N.º 101, relativa a razones por las que no se ha percibido la subvención de 22 millones de euros consignada en los Presupuestos Generales del Estado de 2016 para la financiación del Plan Director de Valdecilla, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/ 4200-0056] 3587
- 4.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 153, relativa a realizar cambios normativos para solicitar a todos los centros y residencias geriátricos o centros de asistencia a personas con enfermedades mentales o neurodegenerativas a llevar un Registro y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [9L/4300-0153] 3609
- 5.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 158, relativa a no eliminación de unidades escolares de centros educativos públicos y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/4300-0158] 3616
- 6.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 160, relativa a autorización del gasto del remanente de tesorería a los Ayuntamientos, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [9L/4300-0160] 3624
- 7.- Interpelación N.º 102, relativa a partidas presupuestarias que sufrirán el recorte anunciado de 32 millones de euros, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/4100-0102] 3632
- 8.- Interpelación N.º 103, relativa a criterios y razones manejados para recortar la mayor parte de los fondos destinados por la Consejería de Industria para la recuperación industrial de la Comarca del Besaya, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4100-0103] 3638
- 9.- Pregunta N.º 214, relativa a motivos por los que no se ha publicado en el B.O.C. el concurso para el diseño, la producción, la comercialización y distribución de los productos promocionales y merchandisig oficial del evento Cantabria 2017, Liébana Año Jubilar, presentada por D. Santiago Recio Esteban, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0214] 3645



- | | |
|---|------|
| 10.- Pregunta N.º 215, relativa a empresas que se han presentado al concurso para el diseño, la producción, la comercialización y distribución de los productos promocionales y merchandising oficial del evento Cantabria 2017, Liébana Año Jubilar, presentada por D. Santiago Recio Esteban, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0215] | 3645 |
| 11.- Pregunta N.º 216, relativa a procedimiento para contratar a los actores que actuarán en los festejos programados para la celebración de la apertura de la Puerta del Perdón, presentada por D. Santiago Recio Esteban, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0216] | 3648 |
| 12.- Pregunta N.º 217, relativa a empresa elegida para contratar a los actores que actuarán en los festejos programados para la celebración de la apertura de la Puerta del Perdón, presentada por D. Santiago Recio Esteban, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0217] | 3648 |
| 13.- Pregunta N.º 218, relativa a motivos para la dimisión del Director de la Sociedad Año Jubilar 2017, presentada por D. Santiago Recio Esteban, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0218] | 3650 |